



MODELO DE CODIFICACIÓN

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN

VICERRECTORÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN

QUIBDO

2020



PROYECTOS UNICLARETIANA

El modelo de codificación de proyectos de investigación organiza los mismos desarrollados por la institución. Lo anterior se hace bajo el marco de lo solicitado por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Investigación y para dar cumplimiento al SNIES. A continuación, se describe la forma de aplicación del modelo:

I. Origen:

- 01 – Proyecto interno
- 02 – Proyecto en colaboración con otra institución

II. Grupo:

- 01 – Religión, Sociedad y Política
- 02 – Territorio y Derechos Étnicos
- 03 – Humanidades y Estudios Socioculturales
- 04 – GIPSICLA
- 05 – SEINVESTIGA
- 06 – Proyecto en colaboración entre varios grupos (interno)
- 07 – Grupo de Investigación en Ingeniería Universidad Claretiana

Nota: En el caso de la creación de más grupos, estos se les otorgará un número de manera ascendente.

III. Número de proyecto

Se le otorga una numeración a cada proyecto en relación al grupo que lo lleva a cabo. Se utilizarán tres dígitos para la numeración de los proyectos.

IV. Año de inicio del proyecto

El año de inicio del proyecto se separa de los números previos con un guion. El año se coloca en forma completa.



Ejemplo:

0103015 – 2016

El código otorgado se describe de la siguiente forma:

01 – Proyecto interno (origen)

02 – Territorio y Derechos Étnicos (Grupo)

015 - Los efectos de la minería ilegal en los usos de la medicina tradicional (Proyecto)

2016 – Año de inicio del proyecto



CODIFICACIÓN PRODUCTOS DE INVESTIGACIÓN

El modelo de codificación que a continuación se plantea, asigna a los productos de investigación desarrollados por los grupos de la institución un código para su identificación y clasificación acorde a lo requerido por el SNIES y al registro interno del área. En concordancia a lo explicado cada producto dispondrá de cuatro ítems que lo identificarán de la siguiente forma:

I. **Categoría establecida por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación**

Se establece a partir de la categoría establecida por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación para los productos de investigación desarrollados por los grupos de investigación. La Tipología de productos se estableció a partir de la convocatoria 833 del Ministerio; por tanto, se pueden presentar cambios de manera posterior acorde a nuevas convocatorias.

II. **Grupo:**

- 01 – Religión, Sociedad y Política
- 02 – Territorio y Derechos Étnicos
- 03 – Humanidades y Estudios Socioculturales
- 04 – GIPSICLA
- 05 – SEINVESTIGA
- 06 – Proyecto en colaboración entre varios grupos (interno)
- 07 – Grupo de Investigación en Ingeniería Universidad Claretiana

III. **Número de producto**

Se le otorga una numeración en orden ascendente de cuatro dígitos a cada producto.

IV. **Año del producto de investigación**

El año de desarrollo del producto se registra en forma completa, separada por un guion.



Ejemplo:

EC_A040007-2017

El código otorgado se describe de la siguiente forma:

EC_A – Categoría establecida por Colciencias, para este caso “Evento científico”

04 – Grupo, para este caso GIPSICLA

0007 - Número de producto

2017 – Año de desarrollo del producto.

CODIFICACIÓN REDES DE INVESTIGACIÓN

El modelo de codificación que a continuación se plantea, asigna a las redes de investigación a las cuales pertenece nuestra institución un código para su identificación y clasificación. En concordancia a lo explicado cada red dispondrá cuatro ítems que lo identificarán de la siguiente forma:

I. **Ámbito:**

- 01 – Local (Incluye a un solo municipio)
- 02 – Regional (Incluye varios municipios que hacen parte de una región o departamento)
- 03 – Nacional (Incluye varias regiones o departamentos)
- 04 – Internacional

II. **Finalidad investigativa:**

- 01 – Investigación en sentido estricto
- 02 – Investigación formativa
- 03 – Investigación en sentido estricto – Investigación formativa (Incluye ambas)

III. **Número de red**

Se le otorga una numeración en orden ascendente de dos dígitos a cada red.

IV. **Año de ingreso a la red**

El año de ingreso a la red por parte de la institución se coloca en forma completa, separada por un guion.



Ejemplo:

010203 - 2016

El código otorgado se describe de la siguiente forma:

01 – Ámbito

02 – Finalidad investigativa

03 - Número de red

2016 – Año de ingreso a la red.



CODIFICACIÓN PROYECTOS DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

El sistema de codificación de proyectos de semilleros de investigación

I. Facultad

- 01 – Humanidades y Ciencias Religiosas
- 02 – Ingenierías
- 03 - Derecho

II. Semillero

- 01 – Cultura, paz y posconflicto
- 02 – Familia, violencia y sociedad
- 03 – Neurociencias
- 04 – Raíces
- 05 – Territorialidades
- 06 – Salud mental
- 07 – Síntomas contemporáneos
- 08 – SIDSOFT
- 09 – SINTECT
- 10 – SIPRI
- 11 – Praxis e Innovación Social
- 12 – YEMAYA
- 13 – Derecho Étnico y cultural
- 14. Minga para la investigación de Derecho y la Diversidad Étnica
- 15. Procesos logísticos – Kaizen
- 16. Minería de Datos, Texto e Inteligencia Artificial
- 17. Paz y Reconciliación – PAZYRE
- 18. Género y Derechos humanos
- 19. AYLLÚ



III. Número de proyecto

Se le otorga una numeración a cada proyecto de manera consecutiva. Se utilizarán tres dígitos para la numeración de los proyectos.

IV. Año de inscripción del proyecto

El año de inscripción del proyecto se separa de los números previos con un guion. El año se coloca en forma completa.

Ejemplo:

0104001-2018

El código otorgado se describe de la siguiente forma:

01 – Facultad

04 – Semillero (Raíces)

001 - Número de proyecto

2018 – Año de inscripción del proyecto

Nota: Los códigos otorgados a los ítems de facultad y semillero pueden variar en razón de cambios en los mismos.

Elaboró	Juan Jacobo Agudelo Galeano	Revisó	Manuel Beltrán Espitia	Aprobó	Comité Técnico de Investigación y Extensión
----------------	-----------------------------------	---------------	---------------------------	---------------	--